

SEMINARIO

“EL PAPEL DE LA MEDIACIÓN COMO MECANISMO ALTERNATIVO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, EN EL MARCO DE UNA DEMOCRACIA JURÍDICA RENOVADA”

17 y 18 de octubre de 2019

Director: Dr. José Manuel Bandrés Sánchez-Cruzat
Magistrado del Tribunal Supremo

9:30	<p>Jueves, 17 de octubre Sesión inaugural</p> <p>D. Luciano Parejo Alfonso. Catedrático emérito de Derecho Administrativo UC3m. Director de la Cátedra de Estudios Jurídicos iberoamericanos.</p> <p>D. José Manuel Bandrés. Magistrado del Tribunal Supremo</p> <p>D^a Victoria Ortega. Presidenta del Consejo general de la Abogacía Española</p> <p>D. Juan José González Rivas. Presidente del Tribunal Constitucional</p>
10:15	<p>Primera sesión</p> <p>“La mediación en el Derecho de Familia y la responsabilidad parental”</p> <p>D^a Juliana Loss de Andrade. Profesora de la Universidad de Río de Janeiro</p> <p>D^a Encarna Roca Torres. Catedrática de Derecho Civil. Magistrada del Tribunal Constitucional.</p>
12:00	<p>Segunda sesión</p> <p>“La mediación en el orden penal y los nuevos modelos de justicia”</p> <p>D. Pedro Crespo. Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.</p> <p>D^a Marcela Gutiérrez Quevedo. Directora del centro de Investigación en Política Criminal de Colombia</p>

16:00	<p style="text-align: center;">Tercera sesión</p> <p style="text-align: center;">“La mediación como instrumento de consenso en los conflictos socio-laborales”</p> <p>D^a. Lourdes Arastey Sahún. Magistrada de lo Social del Tribunal Supremo</p> <p>D. Raúl Calvo. Profesor de la Universidad de Gerona. Director de Programas de Investigación en materia de mediación</p>
10:00	<p style="text-align: center;">Viernes, 18 de octubre</p> <p style="text-align: center;">Cuarta sesión</p> <p style="text-align: center;">“La mediación intrajudicial y extrajudicial en materia administrativa desde la perspectiva dialógica”</p> <p>D^a Consuelo Castro Rey. Abogada General del Estado</p> <p>D. Álvaro Cuesta. Abogado. Vocal del Consejo General del Poder Judicial</p> <p>D^a Margarita Uría. Abogada. Ex Vocal del Consejo General del Poder Judicial</p>
12:30	<p style="text-align: center;">Conclusiones</p> <p>D^a Helena Soletó. Profesora Titular de Derecho Procesal de la Universidad Carlos III de Madrid</p>
13:00	<p style="text-align: center;">Acto de clausura</p> <p style="text-align: center;">D. Luciano Parejo Alfonso D. José Manuel Bandrés D. Carlos Lesmes</p>

Asistencia libre hasta completar el aforo. Sólo se acreditará la asistencia de las personas previamente confirmadas.

Se ruega confirmación en instituto.pascualmadoz@uc3m.es



UC3M, Campus de Puerta de Toledo. Ronda de Toledo, 1, Aula PT-0.B.06 (Salón de Grados)

[Cómo llegar](#)